

HEINRICH BULL STIFTUNG  
ECOLOGÍA



# Crítica a la Economía Verde

Impulsos para un futuro social y ecológicamente justo

**Barbara Unmüßig**

Distribución Gratuita



 **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**  
**TEXTOS SOBRE ECOLOGÍA**

# **Crítica a la Economía Verde**

Impulsos para un futuro social y ecológicamente justo

**Barbara Unmüßig**

Editado por la Fundación Heinrich Böll, Cono Sur.

Esta publicación es, como todas las publicaciones de la Fundación Heinrich Böll Cono Sur, de DISTRIBUCIÓN GRATUITA y NO puede ser vendida o usada con fines comerciales



La publicación está sujeta a las condiciones de una licencia de Creative-Commons: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/de/>. Una versión digital puede ser descargada libremente. Usted puede reproducir, distribuir y publicar la obra bajo las condiciones siguientes: Nombramiento del autor: Usted debe nombrar el autor/propietario de derechos en la manera establecido por el mismo (a medida que no surge la impresión que Usted o el uso de la obra por Usted es remunerado). Uso no-comercial: La obra no puede ser usada con fines comerciales. Uso sin transformación: La autorización para explotar la obra no incluye el derecho de transformación para crear una obra derivada.

Crítica a la Economía Verde  
Impulsos para un futuro social- y ecológicamente justo  
Barbara Unmüßig

Editado por la Fundación Heinrich Böll Cono Sur 2012

Cover-Photo: Landov MCT 5003040, dpa (la imagen muestra una fábrica de etanol en Brasil)  
ISBN 978-3-86928-082-0 (de la versión original en alemán)

Dirección: Fundación Heinrich-Böll-Stiftung, Av. Francisco de Bilbao 882, Providencia – RM, Santiago de Chile, Chile, T +56-2-5840172, Email: [info@cl.boell.org](mailto:info@cl.boell.org), [www.boell.cl](http://www.boell.cl)

## La autora

Barbara Unmüßig desde 2002 es directora general de la Fundación Heinrich Böll. Sus áreas de responsabilidad son el trabajo internacional de la fundación en Latinoamérica, Africa, Asia, Oriente Próximo y Medio, además de la responsabilidad estratégica para distintos enfoques temáticos de la fundación como globalización, derechos humanos y de mujeres, política internacional de clima, energía y recursos naturales, promoción de democracia y prevención de crisis. En 1991 y 1992 fue directora de la oficina de proyectos UNCED de la Federación Alemana para la Protección del Medioambiente (Deutscher Naturschutzring, DNR) y de la Unión alemana para la Protección de Medioambiente y Naturaleza (Bund für Umwelt und Naturschutz Deutschland, BUND) y trabajó en esta función en la preparación de la cumbre mundial de Rio de Janeiro de 1992. Además es miembro fundador del Instituto Nacional de Derechos Humanos alemán (Deutsches Institut für Menschenrechte, DIMR, Instituto público creado por el Parlamento Federal); desde 2001 miembro del consejo administrativo y desde 2009 vicedirectora del consejo administrativo.

Este ensayo fue publicado por primera vez como parte de la publicación original en alemán “Crítica a la Economía Verde - Impulsos para un futuro social- y ecológicamente justo”, de Barbara Unmüßig, Wolfgang Sachs y Thomas Fatheuer



# Crítica a la Economía Verde

Impulsos para un futuro social y ecológicamente justo

Barbara Unmüßig

Parte 1ª

Desde Río a Río.....7

Parte 2ª

Economía verde ¿La nueva promesa?.....15



## Parte 1ª

# Desde Río a Río

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo del año 1992 ha sido idealizada por algunos como un suceso mítico. Esto es ignorar la historia. El movimiento internacional ecológico y por el desarrollo reunido en la cumbre de Río en 1992 no celebró los resultados alcanzados. Se evidenció muy pronto que Río 92 no fue el hito histórico de una política global que propiciara la ecología y la justicia social. No se produjeron los esperados dividendos de la paz. Aún más, por primera vez después del término del conflicto Este-Oeste, la Conferencia de Río de 1992 puso de manifiesto en la escena mundial las grandes diferencias de intereses y tensiones entre el Norte y el Sur, dentro del mundo de la OCDE (países industrializados) y del G77+ (Club de los países emergentes y en vías de desarrollo). Se hicieron patentes los innumerables intereses particulares económicos y nacionales. Las contradicciones conceptuales y los muchos compromisos determinaron también en ese entonces la agenda y las decisiones.

## Acuerdos estancados

El Convenio Marco sobre el Cambio Climático firmado en Río debía contener en ese entonces metas concretas de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que fracasó por el veto de los Estados Unidos. Las actuales pertinaces negociaciones multilaterales sobre la protección del clima recuerdan en forma fatal la idea planteada en aquella oportunidad de firmar tal convenio incluso sin los EE.UU. El Convenio por la protección y conservación de la diversidad biológica si bien obliga a proteger los ecosistemas, las especies y la diversidad genética, no ha sido ratificado por los EE.UU. y continúa destruyéndose la biodiversidad. No ha sido posible detener la concentración del uso del genoma en las manos de algunos pocos consorcios (por prospección, patentes, etc.). El Convenio sobre la lucha contra la desertificación, en su origen una concesión a los países en vías de desarrollo, ha perdido casi toda eficacia e importancia.

Aún así, todos estos convenios de 1992 generaron un importante marco jurídico internacional de carácter vinculante, y por primera vez se comenzaron a tratar las crisis ecológicas y climáticas transnacionales en un contexto de negociación multilateral. La Agenda 21, un compendio de 300 páginas, es el instrumento central de la primera Conferencia de Río. La Agenda 21 describe campos concretos de acción e indica vías para erradicar la pobreza y las inequidades con un desarrollo sustentable, a la par de garantizar la protección de las bases ecológicas de subsistencia, y fue el motor de muchas

iniciativas que serían implementadas en las comunas: las agendas locales. Los ciudadanos comenzaron a exigir que se les posibilitara participar en el diseño de políticas comunales ecológicas y más justas. Hasta hoy subsisten algunas de las alianzas entre ciudades y comunas, incluso transnacionales.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (*Millennium Development Goals-MDG*) del año 2000 desgraciadamente no se vincularon a este plan de acción del año 1992 y significan un importante retroceso frente a lo alcanzado en Río, en lo que concierne a los objetivos ecológicos. A pesar de las considerables diferencias regionales, no han cambiado las tendencias fundamentales respecto de los desequilibrios sociales y ecológicos y la pobreza en el planeta. El quintil más bajo de la población mundial recibe sólo el 2% del ingreso mundial y el 25% de la población mundial sigue siendo responsable de tres cuartos de las emisiones de CO<sub>2</sub>, a las que contribuyen cada vez más los países emergentes. La situación de vida de un tercio de la población mundial, que vive directamente de los recursos naturales, no ha mejorado, sino empeorado durante los últimos 20 años por el cambio climático, la erosión del suelo, la escasez de agua, la deforestación de los bosques, desaparición de especies, así como por la concentración de tierras.

La Declaración de Río de los Jefes de Estado y de Gobierno de 1992 sólo establece importantes orientaciones de política medioambiental para la acción económica, como los principios de precaución y de contaminador-pagador. Sin embargo, éstas no fueron implementadas consecuentemente pues, de otro modo, en los últimos 20 años se habría registrado una menor destrucción ecológica y contaminación de la biósfera y atmósfera.

Los mayores cambios que se han producido durante los últimos 20 años se refieren a la geografía económica del mundo. Si bien en Río '92 las constelaciones de intereses y conflictos eran más complejas que lo que algunos querían aceptar, la conferencia todavía estaba marcada por el conflicto Norte-Sur de varias décadas. El poder de negociación de los países industrializados evidenciaba pocas fracturas. Su objetivo era integrar mejor los crecientes problemas medioambientales transnacionales en el contexto de las NU. Los países en vías de desarrollo pusieron como condición que el "desarrollo" fuera la segunda palabra clave junto a medio ambiente en Río '92. La "Declaración de Río" es más bien una declaración por el desarrollo que una declaración por el medioambiente. Se consagró en ella nuevamente el "derecho al desarrollo" y se desplegó gran habilidad diplomática para que no existiera ninguna oración que pudiera interpretarse como defensa de una contención del desarrollo. Este compromiso resultó muy conveniente para los países industrializados y los países en vías de desarrollo, pues permitía continuar las actividades corrientes haciendo caso omiso de la crisis medioambiental. Cada informe que aborda el estado global del medio ambiente lamenta que se mantenga este *Business as usual* y plantea que ello es justamente lo que se debe cambiar.

## **Transformaciones en las constelaciones de intereses y de poder**

La categoría política Norte y Sur sirve hoy menos que en 1992. La globalización económica ha inutilizado esta diferenciación, aún cuando sigue siendo planteada en el póker político de las negociaciones internacionales, según sea la situación de intereses, sobre todo de los países emergentes.

Brasil, China, India son un ejemplo del enorme esfuerzo que han hecho los países emergentes por acortar las diferencias económicas. Durante la Cumbre de Río de 1992 China aún no aparecía como un actor importante o se ocultaba en el grupo de los 77+. Sin embargo, la economía china ha crecido desde los años ochenta a un promedio anual de un 10%. Al principio creció casi exclusivamente con un desarrollo basado en los combustibles fósiles y en las materias primas, orientándose hacia los sistemas de producción y de consumo del Norte. Esto último se repitió en Brasil, y también, aunque en bastante menor medida, en India. Tan sólo por eso, las constelaciones de intereses y de poder ya no son las mismas que en 1992. La creciente importancia económica de los países emergentes ha repercutido en los procesos de decisión y, entretanto, también en las correlaciones de fuerzas en los foros políticos multilaterales e instituciones internacionales, como el FMI o el Banco Mundial. Este incremento de poder político no ha significado de ninguna forma que se hayan producido impactos favorables hacia un desarrollo más compatible con la protección del clima y los recursos y socialmente aceptable. Los gobiernos de los países emergentes hacen todo lo posible para no dejarse imponer límites en el consumo de recursos naturales y en las emisiones de cualquier tipo. Además, en cifras absolutas, la mayoría de los antiguos países industrializados nunca redujo sus emisiones o su consumo de recursos naturales. A veinte años de la Conferencia de Río no son precisamente un modelo y atraviesan la mayor crisis económica y financiera desde la Segunda Guerra Mundial.

## **La malograda fe en el desarrollo**

En una mirada retrospectiva a la Cumbre de 1992 podemos constatar un error funesto, pero históricamente inevitable: no fue cuestionado el concepto de “desarrollo como crecimiento”. La misma conferencia llevaba el título programático “Medioambiente y Desarrollo” y la Declaración de Río proclamó finalmente el concepto de “desarrollo sustentable”.

Aunque sea importante nombrar las positivas interacciones entre medioambiente y desarrollo, no están exentas de contradicciones. Con la ambivalencia del concepto de desarrollo se oculta que el “desarrollo” no armoniza automáticamente con el “medioambiente”. Desarrollo significa, por un lado, hacer proliferar los rascacielos, cultivar especies de alto rendimiento y aumentar el parque automotriz, es decir,

desarrollarse para ponerse a la par de los países industrializados, y, por el otro, excavar pozos de agua, instalar hospitales y facilitar el transporte a los mercados regionales. El concepto de desarrollo sustentable ha dejado abierto su alcance: ¿“desarrollo como crecimiento” o “desarrollo como justicia social”? ¿Quién tomará parte de él, quién se beneficiará de ello? ¿Cómo será diseñada la política de distribución a nivel global, regional y local?

El concepto de desarrollo sustentable no responde a tales interrogantes y es de un vacío monumental. Si englobamos conceptualmente ambas perspectivas de desarrollo sólo puede generar confusión o encubrimiento. El discurso de la reconciliación entre economía y ecología es un resultado de ello. Muchas de las carencias de la tan renombrada cumbre mundial provienen de esta ambivalencia en el concepto de desarrollo. La sustentabilidad se transformó muy pronto en una palabra de moda sobre todo en Alemania, siendo una palabra hueca aplicable a todo y cualquier cosa: pensiones sustentables, presupuestos sustentables, etc. Un concepto cualquiera que ha sido desprovisto de su original poder emancipatorio e innovador. Se ha perdido la intención original de diseñar en conjunto las dimensiones ecológicas, sociales, económicas y culturales, integrando sus interrelaciones y apuntando a la viabilidad futura de las sociedades, ya sea en el Norte o en el Sur, en el Este o el Oeste, y no ha sido traducida en acción política. Además, con “desarrollo como crecimiento” se esbozaba que el Sur de este mundo debía imitar al Norte; aún más, que los países pobres sólo tendrían perspectivas de éxito en tanto forzaran la transición desde una sociedad agraria a una moderna por la vía de una industrialización sustentada en los recursos fósiles.

Todos los acuerdos de Río '92 son ambivalentes: pregonan, por un lado, un cambio ecológico y subrayan, por el otro, la necesidad del crecimiento económico, el libre comercio, la privatización y desregulación. En el transcurso de dos años se resolvió esta ambivalencia: Marruecos desbancó a Río. Los mismos gobiernos que en Río se habían vanagloriado como los salvadores de la tierra, se develaron en Marruecos como sus vendedores. Con la fundación de la Organización Mundial del Comercio (WTO) en enero de 1995 se hicieron vinculantes los compromisos de libre comercio, cuyas repercusiones derivaron en una enajenación aún más acelerada del patrimonio natural a nivel mundial. Todo lo que pudiera haberse contabilizado como ganancia después de Río, fue arrasado con igual rapidez por la ola de la globalización. Así se explica la paradoja de Río: Río sirvió para la retórica, Marruecos se concretó.

## **Evasión de la responsabilidad**

En Río 1992 se consagró por primera vez en un documento internacional el principio de la responsabilidad compartida, pero diferenciada, y la capacidad para superar las crisis sociales y ecológicas. En éste, *todos* los gobiernos asumieron responsabilidad y

prometieron justicia social, tanto entre las naciones, como al interior de las sociedades y entre las generaciones.

Este principio de Río no exceptuó a ningún gobierno de actuar consecuentemente y estableció correctamente la responsabilidad histórica del Norte por las crisis globales. Los gobiernos aceptaron coherentemente hacerse cargo de las principales reformas estructurales necesarias respecto de las emisiones y consumo de recursos naturales y asumir un papel de vanguardia. También aceptaron ampliar en términos generales la transferencia de tecnologías y la ayuda al desarrollo conforme al principio de apoyo solidario. Los gobiernos del Sur fueron llamados igualmente a combatir la pobreza protegiendo el medioambiente. Este magnífico consenso multilateral quedó atascado en medio de la dinámica económica neoliberal.

Los países industrializados quebrantaron muchas veces el compromiso de Río y no contuvieron su modelo expansivo. Los antiguos países industrializados nunca han prescindido de su uso excesivo del patrimonio natural global, aún habiendo incrementado su eficiencia. Nunca le dieron cabida a los países emergentes y en vías de desarrollo. En ningún otro aspecto fracasó tan drásticamente el principio de la responsabilidad compartida, del reparto de la carga y la promesa de los principales contaminadores, como en la protección del clima. Las emisiones de CO<sub>2</sub> de los países industrializados han seguido aumentando en forma continua, en lugar de disminuir drásticamente como es necesario. El Norte ha sobregirado tanto su cuenta medioambiental que la lucha por repartirse lo que “queda” puede adquirir expresiones amenazantes. Además, las transferencias financieras ofrecidas por el Norte están muy por debajo de lo comprometido repetidamente (para el desarrollo y la protección del clima). El Norte ha aportado hasta ahora demasiado poco como para asumir la vanguardia en el consumo de recursos naturales y la producción de emisiones.

Por su parte, los países en vías de desarrollo comprendieron equivocadamente su responsabilidad compartida, pero diferenciada, como una opción de copiar los modelos de consumo y producción del Norte y de proveerlo de productos masivos y de recursos y materias primas de todo tipo.

En lugar de tomar en serio la principal lección de Río '92, es decir, que no es posible globalizar el antiguo modelo occidental de consumo y producción, ha sucedido justamente lo contrario. En la actualidad se explotan masivamente las materias primas y tierras, y todavía una magnitud gigantesca de energías fósiles. Además, con el auge de los países emergentes, los antiguos países industrializados enfrentan una poderosa competencia por los recursos cada vez más escasos. La carrera por las materias primas partió hace tiempo y se ha incrementado claramente la competencia por las nuevas materias primas críticas como el litio, coltán o el grupo de metales de las tierras raras, que son también los

“materiales” de una nueva matriz energética sustentable y fundamentales para muchas tecnologías del futuro en las comunicaciones, el transporte y el sector militar. Por ello, la política de recursos naturales y materias primas dejó de ser un tema parcelado y se encuentra entre las prioridades de la agenda política de los países industrializados y emergentes. Asegurar el abastecimiento de materias primas para la producción industrial se ha transformado en un tema fundamental en la política y entre las empresas industriales y las instituciones internacionales, como la Organización Mundial del Comercio.

## El precio ecológico de la globalización

El precio ecológico de la globalización es horrendo. En los últimos años se ha alcanzado el mayor incremento de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el mundo y no sólo en países emergentes como China. Conforme a los datos de la Agencia Internacional de Energía, las emisiones llegaron a un valor punta de 30,6 gigatoneladas durante el año 2010 en todo el mundo. Las negociaciones multilaterales sobre el clima no han cambiado nada en ello y han llevado a un abismo evidente (“*Gigaton Gap*”) de hasta 10 gigatoneladas, que en realidad deberían ser reducidas si queremos alcanzar en parte las metas exigidas por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), es decir, una reducción de por lo menos 25 a 40% en los países industrializados hasta el año 2020 (comparado con las cifras de 1990).

La demanda global por materias primas energéticas como no energéticas ha generado masivos aumentos en los precios, lo que hace económicamente lucrativas las inversiones en explotaciones cada vez más riesgosas, caras y nocivas, como por ejemplo las perforaciones de alta mar y, sobre todo, la obtención de las arenas bituminosas y el gas de esquisto. Canadá es el mayor productor y exportador mundial de petróleo obtenido de arenas bituminosas. En la provincia de Alberta se han generado paisajes devastados en una superficie equivalente a la de Gran Bretaña. Los químicos y residuos contaminan el medioambiente local, aumenta la tasa de cáncer entre la población local y la producción devora cantidades estratosféricas de agua y energía. Con ello la protección del clima es una farsa.

Sin embargo, no sólo en Canadá existe esta forma especialmente contaminante y no convencional de obtener petróleo. En Nigeria, Madagascar y la República del Congo también se realizan prospecciones, sondeos de prueba y algunos proyectos piloto para convertir las arenas bituminosas. La mala gestión gubernamental, las altas tasas de corrupción y los ecosistemas frágiles hacen que los impactos potenciales y efectivos de estos proyectos sean desastrosos.

A diferencia, por ejemplo, del cambio climático, de la pérdida de biodiversidad y de la desertificación, en el sector de los recursos naturales no existe ningún régimen global o

acuerdo que se pudiera tomar como referencia y donde se pudieran negociar regulaciones vinculantes. Resulta sorprendente que un sector tan primordial presente falencias tan flagrantes de regulación. En la carrera internacional por recursos cada vez más escasos, son los gobiernos de los países industrializados y emergentes y los consorcios los que fijan sus propios límites y, en consecuencia, están poco interesados en las regulaciones internacionales.

La replicación de los modelos de producción y civilización del Norte se refleja también en los hábitos alimenticios en el mundo. La demanda por alimentos ha sufrido una transformación fundamental en los últimos años. Debido a los mayores ingresos, la clase media global consume más carne y trigo (pan blanco en lugar de arroz) en distintas regiones. Los países como Alemania, que se han especializado en una producción animal intensiva, importan enormes cantidades de forraje. La industria ganadera alemana monopoliza superficies gigantescas para cultivar pastos en diferentes países del mundo, tierras que se restan allí para asegurar los alimentos de la población local y regional. Según un estudio de WWF, la UE ha explotado durante las últimas décadas más de 30 millones de hectáreas de superficie agrícola fuera de sus propias fronteras, es decir, ha importado virtualmente tales superficies. En el período entre 2008 y 2010, Alemania - disponiendo de una superficie agrícola útil propia de aproximadamente 17 millones de hectáreas - participó en el comercio virtual de tierras explotando casi 7 millones de hectáreas (WWF 2011). Con la apropiación virtual de casi 7 millones de hectáreas explota fuera de la UE el equivalente a casi un 40% de su propia superficie. La explotación virtual de tierras para producir soya, el forraje más importante en la producción industrial ganadera, es de aproximadamente dos millones de hectáreas (WWF 2011:38) y se sigue talando la selva tropical para el forraje ganadero y la producción de soya.

## **El sueño de revertir la tendencia**

A veinte años de Río enfrentamos una realidad donde las crisis financiera, climática y alimentaria se agudizan recíprocamente y millones de personas experimentan cada día que lo prometido por el modelo de producción y consumo no alcanza para todos y que, también por razones ecológicas, seguirán siendo excluidos en el futuro. La política y los mercados han generado estas crisis que sacuden a la humanidad desde principios del siglo XXI - también por eso, Río 92 no sirve como referencia nostálgica.

La nueva cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Río de Janeiro en 2012 debería avanzar hacia un cambio de tendencia, hacia una gran transformación. Sin embargo, esto seguirá siendo un sueño. Si consideramos los desafíos planetarios, los temas que ocupan la tabla de la cumbre de Río de Janeiro en junio de 2012 evaden toda responsabilidad. El mundo necesita algo más que pasitos. Si los llamados “Objetivos del desarrollo sustentable” (*Sustainable Development Goals*), que se pretenden poner en marcha en

Río+20, se orientan efectivamente por los datos duros del conocimiento científico y fijan los límites pertinentes para la explotación de la naturaleza, los recursos naturales y la atmósfera, entonces se habrá justificado el esfuerzo de la cumbre.

Sin embargo, quien reviva el concepto de “desarrollo sustentable”, como lo hacen muchos gobierno del Sur y ONGs, si bien busca traspasar el objetivo de la dimensión social y aspectos de la justicia global y doméstica, no puede olvidar que ya no es posible deshacer la amplitud interpretativa del concepto ni su empleo arbitrario y heterogéneo –desarrollo como crecimiento, crecimiento sustentable. En los últimos años, las organizaciones de la sociedad civil no han logrado precisar el concepto y definirlo como “Desarrollo de la justicia social”. Un concepto que fue emancipatorio y crítico del sistema en los años ochenta fue absorbido por la política real y la economía, así como por las instituciones y doctrinas dominantes, llenándolo con los contenidos que les complacen y, con suerte, alguna que otra posibilidad de reforma. Debemos recordar esto cuando se pretenda enfrentar “desarrollo sustentable” y “economía verde”, el nuevo lema del proceso Río+20.

## Parte 2<sup>a</sup>

# Economía verde ¿La nueva promesa?

Desde la cumbre de Río de 1992 el mundo ha vivido una serie de crisis financieras y económicas: en Asia (1997/1998), en Argentina (1998/2001), en marzo de 2000, cuando explotó la burbuja de la Nueva economía y, finalmente, en septiembre de 2008, cuando, con la quiebra de Lehmann Brothers, comenzó la mayor crisis económica y financiera desde la Segunda Guerra Mundial. Con la tremenda crisis de la deuda pública en la que están sumidos muchos países europeos, la inestabilidad de los mercados financieros alcanzó un nuevo pico. Paquetes de ayuda, blindajes y créditos preferenciales del erario público por cantidades vertiginosas de miles de millones buscan salvar a los grandes bancos y ahora también a algunos Estados de la quiebra. La desregulación de los mercados financieros permitió a los actores de los mercados financieros obtener ganancias exorbitantes con nuevos productos financieros que se escapaban, y siguen escapándose, a cualquier control y supervisión. Sin embargo, las condiciones en los mercados financieros y las diversas crisis ecológicas y sociales han producido un renacimiento de la crítica al capitalismo y al crecimiento. Crece el clamor por un nuevo paradigma económico y la exigencia de nuevos modelos de bienestar y otros estilos de vida han dejado de ser sólo temas de nichos sociales o de círculos académicos. Es evidente que aumenta la crítica fundamental al modelo de producción y consumo de las sociedades industrializadas, y nuevamente está en boga la búsqueda de alternativas.

A estas discusiones más fundamentales se ha sumado el debate sobre la economía verde. Promovida hasta hace poco básicamente por ambientalistas y partidos verdes, ahora es asumida como concepto por la UE, la OCDE, algunas organizaciones de las NU, por *Think Tanks*, universidades y parte de la economía. El punto de partida de todas las reflexiones sobre la economía verde es el amenazante cambio climático y la escasez de recursos (*Peak Oil, Peak Water, Peak Land*). En base de inversiones masivas en la eficiencia de los recursos y energías renovables -y en lo posible limitando el aumento de la temperatura global en dos grados- la decarbonización de la economía mundial ha sido fijada como objetivo por todos los protagonistas de la economía verde. Para todos ellos ya no es una opción el "*business as usual*", una afirmación que se repite en las innumerables publicaciones y estudios acerca de la economía verde.

Sin embargo, estas coincidencias positivas se diferencian muy pronto, lo que se evidencia en los diversos términos que circulan y provocan una confusión conceptual. El Programa de las NU para el Medio Ambiente, PNUMA, se refiere a economía verde (*Green Economy*), mientras que la OCDE y el Banco Mundial hablan algunas veces de crecimiento ecológico y otras veces de crecimiento verde, como también circula el término de “enverdecimiento de la economía”. Finalmente, el “*Green New Deal*”, incorporado al debate el año 2008 en el contexto de la crisis económica mundial entre otros por el PNUMA para impulsar paquetes coyunturales “más verdes”, si bien ha perdido su aureola, sigue estando en la discusión, sobre todo por parte de los verdes alemanes y europeos. Además, se han cifrado grandes esperanzas en la bioeconomía, que debe abrir el camino desde una economía basada en el petróleo hacia una basada en la biología. Las estrategias bioeconómicas son impulsadas actualmente por el gobierno alemán y la administración de Obama en los EE.UU. y coinciden en diversos puntos con los objetivos de la economía verde, pero deben diferenciarse conceptualmente, mientras que las propuestas de PNUMA y la OCDE se comprenden explícitamente como contribuciones a Río+20. Allí se buscará también aprobar un “*Green Economy Roadmap*” que impulse a la acción. El “desarrollo sustentable”, la palabra clave de Río 1992, podría por lo tanto ser desplazado en Río 2012 por la “economía verde”.

Tras todos estos conceptos se esconden diferentes apreciaciones acerca de cuánto crecimiento económico y consumo de recursos naturales puede tolerar aún el planeta y cuánto de ello precisa para reducir la pobreza. Además, existen distintas nociones sobre a quién debe beneficiar realmente la economía verde. ¿A la creciente clase media global? El McKinsey Global Institute señala que en los próximos años se sumarán tres mil millones de consumidores de clase media. Esta perspectiva resalta el temor frente al agotamiento anticipado de importantes recursos minerales y naturales, a lo que, no obstante, no se responde proponiendo un cambio del patrón de consumo y de los estilos de vida, es decir, ningún “desarme” en el consumo de recursos. La solución planteada es más bien incrementar la productividad y la eficiencia mediante las innovaciones tecnológicas, tanto como mejorar la disponibilidad de recursos.

La Iniciativa Economía Verde de PNUMA en cambio propone explícitamente superar la pobreza de más de dos mil millones de personas con la economía verde. Pero igual surgen algunas preguntas: ¿A quién debe beneficiar la economía verde? ¿A todas las personas? ¿Cómo nos mantenemos con ella dentro de los límites ecológicos? Con ello surgen también las preguntas acerca del cómo. ¿Por cuáles caminos? ¿Con qué instrumentos y medidas?

## La economía verde según PNUMA

El PNUMA se ha perfilado como un actor destacado en la elaboración del concepto de economía verde -el informe *“Towards a Green Economy”* se extiende sobre casi 600 páginas. El PNUMA define la economía verde como una economía que conduce a un mayor bienestar para la humanidad y a una mayor justicia social, en cuanto que ayuda a reducir o administrar en forma sustentable los riesgos ecológicos y la escasez de diversos recursos. El informe constata que todos los problemas globales tienen un origen común: una errada asignación del capital. Durante las últimas dos décadas la mayor parte del capital se ha invertido en propiedades, en energías fósiles y en acciones financieras, incluyendo los derivados. Comparativamente se ha invertido menos en energías renovables, eficiencia energética, transporte público, agricultura sustentable y en la protección de los ecosistemas, la biodiversidad o el agua.

Por ello, PNUMA propone inversiones dirigidas en diez sectores claves (entre ellos energía, agricultura, desarrollo urbano, agua, silvicultura, pesca, protección de los ecosistemas), que llevarían rápida y efectivamente a un desarrollo más verde y orientado a la reducción de la pobreza, y fundamenta la propuesta con impresionantes datos y cálculos modelo. Estas inversiones deberían ser financiadas con el 2% anual del producto actual de la economía global (que equivale a cerca de 1,3 billones de dólares). El PNUMA considera que esta suma sería suficiente para dar un impulso efectivo a una economía mundial con menores emisiones de carbono y mayor eficiencia en el uso de los recursos. Con esto, no obstante, el PNUMA sigue fiel a su mandato de ser un programa, y se contenta con nichos económicos en lugar de buscar puntos de partida para modificaciones estructurales, que podrían significar, por ejemplo, una moratoria a la explotación de nuevos campos petroleros y de gas. El PNUMA exige también que las regulaciones comerciales fomenten los productos ecológicos en el mercado mundial. Sin embargo, aporta pocas ideas a la reflexión sobre cómo deberían diseñarse las regulaciones para decarbonizar globalmente la economía mundial y hacer más eficiente su uso de los recursos. Las propuestas de mayor alcance son las referidas a la agricultura ecológica y un desarrollo urbano compatible con el medioambiente. Una de las exigencias más eficaces y de alto impacto es la supresión de las subvenciones a la agricultura y el transporte, así como al petróleo y carbón, que resulten nocivas para la ecología y la sociedad. El PNUMA asigna al Estado un importante papel regulador; sin claras normas legales y un ordenamiento estatal no es posible implementar la economía verde.

## Monetarización de la naturaleza - ¿la escapatoria a la crisis de los ecosistemas?

Uno de los caballitos de batalla en el debate rumbo a Río+20 es la “monetarización de la naturaleza”. Para Pablo Solon, ex embajador de Bolivia ante las NU e influyente intelectual en América Latina, la economía verde apunta en el fondo a una nueva cualidad en la mercantilización de la naturaleza. “No sólo se busca comercializar los materiales que produce la naturaleza, sino también los procesos y las funciones de la naturaleza. Así, por ejemplo, en el futuro no se venderá sólo la madera de los bosques, sino también su potencial de captura de CO<sub>2</sub>”.

Desde hace años el PNUMA ha sido determinante en el debate sobre una nueva valoración de la naturaleza, incluidos los instrumentos del mercado aplicados a la protección de los ecosistemas. Ya sea en la protección de los bosques o de la biodiversidad en su totalidad: el PNUMA quiere proteger los ecosistemas estimando el valor de sus servicios para la humanidad y las personas que viven directamente de ellos (incluyéndolos, por ejemplo, en el cálculo del Producto Interno Bruto). Sin embargo, el PNUMA busca también dar un valor económico de mercado a los servicios de los ecosistemas e invertir permanentemente en ellos: “una economía verde reconoce el valor de la naturaleza e invierte en el capital natural”. Los servicios ambientales son, desde la perspectiva de PNUMA, un factor económico absolutamente subestimado: “Los denominados servicios de los ecosistemas consisten fundamentalmente en bienes y servicios públicos cuya invisibilidad económica ha provocado hasta ahora que se les haya subestimado, que se hayan administrado en forma incorrecta y, por consiguiente, se hayan perdido” PNUMA 2011:22). La economía verde debe realzar este “capital natural”. Es la idea ya bastante conocida que la protección de los ecosistemas y de la diversidad biológica se logra mejor cuando su uso cuesta algo. Con el comercio de emisiones o el *Clean Development Mechanism* se introdujo ya hace tiempo la mercantilización de la protección del clima, mientras que al mismo tiempo, con excepción de Europa, no se ha promovido ninguna política para reducir las emisiones.

Dado que las arcas públicas fueron vaciadas para enfrentar las crisis económicas y financieras de los últimos años, se precisa otro tipo de estímulos para que el sector privado invierta en la conservación del medioambiente. REDD (“Reducción de las Emisiones producidas por la Deforestación y la Degradación forestal”) es considerado un prometedor instrumento en la protección global de los bosques desde la conferencia sobre el clima en Bali el año 2007. Para PNUMA es una oportunidad única de convertir el uso no sustentable de los bosques (deforestación para el comercio de madera y ganadería) en un uso verde, priorizando los servicios ambientales (conservación del suelo, recursos hídricos, biodiversidad) y exigiendo un pago por ellos.

Hacer de la protección de la naturaleza una fuente de ganancias, esta perspectiva ilusiona tanto a economistas como a ambientalistas y fomenta comprensibles esperanzas: "Una clave decisiva para asegurar el futuro sería ponerle por fin valor a los servicios ecológicos y especialmente a los servicios de los ecosistemas naturales, es decir, incorporarlos en nuestro sistema de precios" (Succow 2009).

¿Pero qué significa exactamente "ponerle valor a los ecosistemas"? No toda monetarización lleva automáticamente a la comercialización de la naturaleza. Una determinación monetaria, aunque sea aproximada, es importante por ejemplo, para medir daños ambientales. ¿Qué multas deben pagar los operadores de "Deepwater Horizon" por los daños en el ecosistema de las aguas abisales en el Golfo de México? ¿Qué daños provoca un barco que surca un arrecife de coral? Ciertamente cabe ponderar también si son más caras las inversiones en el procesamiento de las aguas o en la protección de los acuíferos. Según TEEB (*The Economy of Ecosystems and Biodiversity*), una iniciativa dirigida por PNUMA, ponerle un precio a la naturaleza podría ayudar a los políticos y empresarios en sus decisiones y esto en un lenguaje que comprenden. Las empresas deben poder reconocer mejor los riesgos y los políticos comprender los costos invisibles y las consecuencias de largo plazo de sus acciones.

Pero lo que no consiguen los partidarios de la economización de la naturaleza es una reflexión sobre el contexto social en el que se prestan los "servicios de los ecosistemas" – es más, se podría constatar, que este concepto incluso aumenta la invisibilidad de las relaciones sociales: Porque no es la laboriosa naturaleza la que será remunerada por sus servicios, sino sus propietarios. Muchos de los últimos ecosistemas conservados se encuentran en territorios de los pueblos indígenas y comunidades locales. Sus derechos tradicionales de propiedad son amenazados por nuevos instrumentos de mercado. La crítica más aguda al concepto de PNUMA destaca que los recursos naturales serán mercantilizados para hacerlos más atractivos para el sector privado y entregarlos para la explotación comercial - la puesta en valor de los llamados servicios de los ecosistemas significarían pues una nueva etapa en la privatización y comercialización de la naturaleza. En lugar de proteger conjuntamente los recursos con la población local contra los intereses comerciales, se transforma a la naturaleza en una mercancía y no pocas veces se destierra a la población local.

Aún se presta poca atención a la tendencia a transformar todo tipo de recursos naturales en bienes transables e incorporar el suelo, agua y los bosques aún más en el ciclo monetario y transar su valor mercantil a través de instrumentos y productos financieros, como los derivados, en los mercados financieros globales. En la búsqueda de nuevas oportunidades de colocar el dinero y rentabilizarlo se pretende hacer atractivos no sólo los mercados de materias primas y alimentos, sino también el suelo y los bosques, especialmente por su capacidad de capturar CO<sub>2</sub>. La valoración monetaria de los

denominados servicios de los ecosistemas o de los costos ecológicos del cambio climático (p.ej., a través del comercio de emisiones) o de la pérdida de la biodiversidad abre todas las puertas a la financiarización del capital natural. Según el análisis de Elmar Altvater (2012) esto significaría “la compatibilización de la política climática y ambiental con la especulación financiera”.

Por lo tanto, y dado que se trata de una verdadera ola de financiarización se precisa de un debate detallado y diferenciado respecto de la “Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad” (*Economics of Ecosystems and Biodiversity*) impulsada ofensivamente por PNUMA – diferenciado sobre todo, porque, en la búsqueda de soluciones a la triple crisis del clima, los recursos y la pobreza, sirve de poco rechazar de frentón todos los enfoques de la economía verde y todos los instrumentos de mercado catalogándolos de “*Greenwashing*” o capitalismo verde, como se ha difundido cada vez con mayor fuerza en la antesala de la Conferencia de Río.

## Crecimiento verde según OCDE

La OCDE, la organización de los países industrializados (incluido México y Corea del Sur), discute desde 2009 acerca de una estrategia de desarrollo verde que fue presentada finalmente en mayo de 2011: “Hacia un crecimiento verde”. El punto de partida de la reflexión de la OCDE es el riesgo del cambio climático y la preocupación por la drástica reducción de ciertas materias primas, así como la imparable pérdida de la biodiversidad, la sobrepesca, la escasez de agua y suelo. El informe de la OCDE (OCDE 2011a:4) señala: “Necesitamos el crecimiento verde porque los riesgos para el desarrollo van en aumento a medida que el crecimiento continúa erosionando el capital natural”. Se pretende abrir nuevas fuentes de crecimiento con el incremento de la productividad (eficiencia en el consumo de energía y en el uso de los recursos), innovaciones (nuevas formas de creación de valor para superar los problemas medioambientales) y nuevos mercados (fomentar la demanda por tecnologías, productos y servicios amigables con el medioambiente). La estrategia de un crecimiento verde debe actuar como una lupa “para observar el crecimiento” e impedir que “se superen umbrales ambientales vitales a nivel local, regional y global” (OCDE 2011a:8). Gracias a las innovaciones es posible diferir cada vez más estos umbrales y contribuir con ello a “desacoplar el crecimiento económico del agotamiento del capital natural” (OCDE 2011a:12). Por ello, las inversiones en un uso más eficiente del capital natural son consideradas como algo esencial para asegurar el abastecimiento de materias primas y recursos naturales para la economía. La internalización de los costos medioambientales se privilegia como estímulo para las innovaciones (p.ej., subir el precio del CO<sub>2</sub> a un nivel más alto), al igual que la eliminación de subvenciones nocivas para el medioambiente. La ampliación de las energías renovables y de las tecnologías verdes generarán millones de nuevos empleos; la OCDE estima que en el ámbito de la generación y distribución de energías renovables se podrían generar hasta 20 millones de

puestos de trabajo hasta el año 2030 (OCDE 2011a:19).

Algunos elementos de esta estrategia de crecimiento verde son remarcables, especialmente el llamado a una internalización más consecuyente de los costos medioambientales, o el comentario, que los instrumentos basados en el mercado “no siempre son la solución óptima”, y que “en ciertos casos las regulaciones bien concebidas [...] pueden ser un instrumento más adecuado o también un importante complemento a los instrumentos basados en el mercado” (OCDE 2011a:11). El buen principio ordoliberal del marco regulador que genera confianza, estabilidad y previsibilidad se refleja, como era de esperar, en la estrategia de la OCDE. Si esta estrategia se incorpora, como previsto, en los informes de la OCDE por países y, además, otros estudios sectoriales aportaran mayor precisión, representaría un avance frente a la habitual “estrategia del crecimiento por sobre todo”.

Sintonizando con la estrategia de la OCDE, el McKinsey Global Institute presentó en noviembre de 2011 un documento sobre la “revolución de los recursos naturales”. Éste también se centra en la advertencia de que la creciente escasez de recursos llevará a a) un aumento progresivo de los precios, que serán además cada vez más volátiles y b) la desaparición o el repentino fallo de importantes factores de producción. La única respuesta que el documento McKinsey ofrece a esto: productividad, eficiencia, innovación e inversiones billionarias sobre todo en el “sistema de recursos”, para responder a la futura demanda de recursos. A los desafíos (“*challenges*”), es decir, altos costos de la energía y materias primas, se contraponen las diversas oportunidades (“*opportunities*”) económicas altamente atractivas para diversos sectores económicos.

## **Bioeconomía - el ascenso de los amos de la biomasa**

La Bioeconomía es un concepto relativamente nuevo que aparece cada vez con mayor frecuencia y muchas veces entremezclado con el debate sobre la economía verde. La bioeconomía también persigue la innovación tecnológica que genere mayor eficiencia y el aprovechamiento de los recursos naturales para la alimentación, energía, productos farmacéuticos y químicos.

La “Estrategia de Investigación Nacional Bioeconomía 2030” del gobierno alemán persigue una economía de base biológica que se guíe por el ciclo de vida natural de los materiales, que armonice con la tecnología y la ecología y utilice los procesos biológicos basándose en el conocimiento, desde el nivel de los genes hasta el ecosistema. Se busca comprender mejor la complejidad de los elementos constituyentes y de la organización de los sistemas biológicos para que puedan ser mejor aprovechados técnicamente “en beneficio del hombre y el medioambiente” (Ministerio Federal de Educación e Investigación 2010). La bioeconomía persigue perfeccionarlos técnicamente y hacerlos

más eficientes y más “sustentables”. Para ello es necesario considerar de igual manera los intereses económicos, ecológicos y sociales y observar las cadenas de valor en su totalidad. El objetivo es llegar desde una economía basada en el petróleo a una de base biológica, conservando y ampliando la competitividad internacional de la industria química y farmacéutica alemana, de las empresas de biotecnología y de las empresas grandes y PYMES productoras de semillas y plantas, que también operan a nivel internacional. Se ha multiplicado el fomento público a la investigación alemana en el campo de la bioeconomía para desencadenar impulsos a la innovación tecnológica.

La Casa Blanca en Washington en abril de 2012 también presentó un “Plan de la Bioeconomía nacional” (*National Bioeconomy Blueprint*) que complementa el informe del Consejo Científico Nacional de 2009, “Una nueva Biología para el siglo XXI”, y destaca los potenciales tecnológicos de la bio-innovación para el futuro de la salud y la alimentación, subrayando lo importante que es la investigación para liberar a EE.UU. de la dependencia al petróleo y producir nuevos bienes desligados del petróleo. En el Programa Estratégico de los EE.UU. también se privilegia la investigación para asegurar la competitividad. El financiamiento de la investigación y las inversiones en tecnologías del futuro deberán ser comprometidos y movilizados en nuevas magnitudes, entre otros, mediante cooperaciones público-privadas y un marco legal que genere un entorno favorable para el mercado (p.ej., asegurar los derechos de propiedad con patentes, etc.). Se estima que los ingresos de EE.UU. provenientes de las diversas biotecnologías (sin contar la agricultura) fueron de unos 100 mil millones de dólares en 2010. El gran crecimiento de la bioeconomía estadounidense se atribuye, entre otros, a las diversas posibilidades de las biotecnologías y de la tecnología genética, así como a la secuenciación del ADN. La biología sintética, es decir, la modificación y uso directo de microorganismos y plantas, la modificación de proteínas en organismos y el acceso a importantes informaciones biológicas y su gestión, son considerados como los campos de acción más importantes del futuro.

¿Quiénes son los amos de la biomasa del futuro? Esta es la pregunta que -en el contexto de estos desarrollos en torno a la economía verde, pero sobre todo en las ciencias biológicas y la bioeconomía- formula el ETC-Group, una ONG internacional que analiza desde hace años las estrategias comerciales de las grandes multinacionales energéticas, químicas, farmacéuticas y alimentarias. El papel que jugaron las energías fósiles en la industrialización de los últimos 200 años sería ocupado por la biología en el siglo XXI. El control de las llamadas energías verdes y de las principales plantas comestibles, con especies de alto rendimiento o semillas modificadas genéticamente, marcan las políticas comerciales de los grandes consorcios como Monsanto, Procter & Gamble, Chevron, BASF. Según ETC Group, los sectores denominados como Big Energy, Big Pharma, Big Food, Big Chemical establecen nuevas alianzas entre sí y construyen nuevas plataformas tecnológicas. El interés por cualquier forma de vida y biomasa ha aumentado dramáticamente en los últimos años, desde la A de Alga hasta la Z de zapallo. Todo es de

interés para nuevos productos industriales que reduzcan la dependencia entre la química y el petróleo, lo sustituyan del todo en el futuro y aseguren el control de la producción de alimentos. Obtener el ADN sintético, esa es la esencia de la biología sintética y es considerada el mayor mercado de crecimiento del futuro.

En estas innovaciones tecnológicas, el objetivo de unas pocas, pero grandes empresas transnacionales en los EE.UU., Europa, Japón, China y otras economías asiáticas es lograr el control estratégico de completas cadenas de valor, de las informaciones genéticas y técnicas, de los procedimientos de producción y factores de producción como la energía, biomasa, agua y tierra. Si no se da un giro político, aquí se estaría gestando una alarmante concentración de poder como la que ya observamos en el sector alimentario. La mayor parte de la producción y comercialización de alimentos también es controlada por unos pocos consorcios agrícolas y la industria agrícola. La producción de fertilizantes, pesticidas y semillas convencionales y modificadas genéticamente se encuentra predominantemente en una mano - la de quienes controlan el mercado global de los alimentos.

El objetivo del poderoso lobby de la industria de las semillas, los fertilizantes y pesticidas es asegurarse el poder sobre el mercado, a la vez que influye cada vez más sobre las decisiones políticas, en todo el mundo. Por ello, el acceso a los denominados derechos de propiedad intelectual forma parte del repertorio de las negociaciones económicas y de los innumerables acuerdos comerciales bilaterales entre los países industrializados y aquéllos en vías de desarrollo. Los pequeños agricultores y también los asalariados rurales pocas veces tienen el poder para defenderse de las condiciones impuestas por los consorcios globales. No se divisan potentes organizaciones de agricultores que intervengan a favor de los intereses de los pequeños agricultores, al igual que fuertes sindicatos que representen los intereses de los asalariados rurales.

Esta concentración del poder está ausente en la agenda política. Ni siquiera existe una conciencia sobre el problema en la política y menos en la opinión pública. No se han asumido las lecciones políticas a partir de la concentración de poder de los grandes actores de los mercados financieros y de los llamados bancos sistémicos que han sacado provecho de su "capital de extorsión" (*"Too big to fail"*). Por el contrario: en la competencia global lo principal es posicionarse rápida y estratégicamente con innovaciones bioeconómicas y verdes. Para ello, los gobiernos apoyan a los grandes consorcios posicionados internacionalmente y a las medianas empresas con estímulos y programas destinados a la investigación y el financiamiento y, además, respaldan, mediante garantías a los derechos de propiedad (desde tierras hasta patentes), este asalto de la economía privada a todo tipo de recursos y al mismísimo código de la vida.

Las innovaciones tecnológicas y la eficiencia nos mostrarán también en el futuro el camino hacia una economía más eficiente en el uso de los recursos y ayudarán a dilatar los umbrales ecológicos. Sin embargo, todas las estrategias de una economía verde o de la nueva bioeconomía deben enfrentarse a los siguientes cuestionamientos: Sí a las tecnologías e innovaciones, ¿pero, para quién? ¿Quién las controla? ¿Con qué consecuencias sociales y ecológicas? ¿Son suficientes o son sólo una estrategia de dilatación frente a un pospuesto, pero inevitable cambio de paradigma hacia una “política del menos /de reducción”? Estas son las preguntas que, muy legítimamente son debatidas con creciente virulencia entre los gobiernos, actores económicos y la sociedad civil.

Porque ninguna de las estrategias de la economía verde, desde la OCDE hasta PNUMA, aborda los aspectos del poder y la distribución. Están simplemente ausentes. En ellas, toda nueva iniciativa y programa tiene lugar al parecer en un espacio donde no existe el poder y los intereses. Tanto la OCDE como PNUMA, en forma más explícita, promueven la función del Estado como una institución que debe fijar el marco jurídico, eliminar las subvenciones nocivas para la ecología, formular estándares legales, o impulsar una política industrial ecológica y, sobre todo, una política de investigación. Pero prácticamente no se plantean como opción política la posibilidad de fijar metas drásticas para limitar el consumo de energía y la explotación de la naturaleza (los llamados *Caps*, protección de grandes extensiones de naturaleza, prohibición de explotar materias primas en ecosistemas frágiles como las regiones árticas y las aguas abisales). En la noción de los protagonistas de la economía verde ya no cabe fijar límites, ni como prioridad ni como requisito.

## Tecnología y eficiencia como fórmula mágica

En cualquier estrategia de transformación y en todos los conceptos económicos verdes las innovaciones tecnológicas ocupan el lugar más destacado - con ellas se busca aumentar la productividad en el consumo de recursos y facilitar la substitución de recursos escasos. A la vez, se ocultan reales o potenciales efectos negativos de carácter social o ecológico, especialmente aquéllos de las soluciones de gran escala. No todo lo que se considera un aporte a la lucha contra el cambio climático, como la fertilización de los océanos, espejos gigantes en el espacio, energía nuclear, grandes represas, es social o ecológicamente aceptable. Lo mismo vale para la tecnología genética que supuestamente debe ayudar a superar la crisis alimentaria. Desgraciadamente no se investigan con el suficiente cuidado ni se ponderan políticamente los efectos de tales tecnologías sobre las personas y el medioambiente. Por ello, la agenda política debe considerar urgentemente evaluar las consecuencias de las tecnologías en todas las dimensiones y, considerando las interrelaciones económicas globales, ya no basta con hacerlo sólo en cada país. En este sentido, Río+20 podría impulsar una iniciativa para un sistema de evaluación de las consecuencias de tecnologías en el contexto de las NU.

La revolución de los recursos y de la eficiencia es actualmente un mantra generalizado. La mayor esperanza se ha centrado en el desacoplamiento absoluto entre el PIB y el consumo de recursos y forma parte del credo de poder superar la crisis ecológica y alimentaria con tecnologías. El desacoplamiento es imprescindible, la reducción absoluta del consumo de recursos es urgente. La pregunta es cómo lograrlo.

*La primera respuesta apunta a la eficiencia* – con un manejo más eficiente de la energía y los recursos. Más del 90% de todos los materiales y energías que se movilizan para producir bienes de consumo ha sido consumido antes de obtener el producto terminado – desescombres en las minas, calor de escape de las centrales eléctricas, pérdida de suelos en la agricultura mecanizada, desechos en el procesamiento de la madera o metales, cereales en la producción animal, agua en el refinamiento de metales o gastos por transporte en el abastecimiento de combustibles. Mientras menor sea el gasto de recursos, mayor es la eficiencia ecológica de una economía. Se puede lograr mucho a través de otras tecnologías, procedimientos y productos que disminuyan drásticamente el consumo de energía y materiales. Si la política interviniese apoyando tales iniciativas, por ejemplo, con regulaciones legales, eliminando las subvenciones a productos fósiles o fijando estándares de eficiencia para las viviendas, maquinas y artefactos, el potencial de toda estrategia de eficiencia sería enorme.

Sin embargo, es necesario poner atención en el efecto bumerán que aparece cuando el mejoramiento de la eficiencia hace posibles otras actividades de uso intensivo de recursos, lo que finalmente revierte el efecto de ahorro o eficiencia logrado. Al respecto existen algunos ejemplos tristemente célebres: el ahorro obtenido por una calefacción más eficiente que es anulado por el uso de mayores superficies habitables; el rendimiento de motores de autos más eficientes que es devorado nuevamente por el peso y la velocidad de los nuevos modelos; la utilidad de líneas de producción más eficientes que es contrarrestada por la expansión y complejidad de la producción. Esto concierne especialmente a las denominadas situaciones *win-win*, que prometen una ganancia ecológica con una ganancia económica: con la expectativa de mayores ganancias financieras estas situaciones llevan aparejado el efecto bumerán. Por otra parte, los más afectados por el efecto bumerán son los países emergentes, pues suelen partir con un equipamiento tecnológicamente inferior en estos aspectos.

Aún así, la revolución de la eficiencia es glorificada como la nueva fórmula mágica, haciendo caso omiso de que las nuevas investigaciones comprueban que los diferentes efectos bumerán (financieros, materiales y cuantitativos, así como psicológicos) impedirán lograr el objetivo de mantener la explotación de la naturaleza dentro de los límites ecológicos. Hasta ahora, según un informe para la comisión parlamentaria “Crecimiento, bienestar, calidad de vida” del parlamento alemán (diciembre de 2011), “no existe casi ningún análisis macroeconómico sobre el efecto causal de la eficiencia sobre el consumo

de recursos". Y prosigue: "en la estrategia de desacoplamiento se constató sobre todo que a pesar de que el consumo de algunos recursos aumentó menos rápido que el PIB (desacoplamiento *relativo*), prácticamente en ninguna parte se produjo una disminución absoluta del consumo de recursos (desacoplamiento *absoluto*)" (Madlener y Alcott 2011). Conclusión: un manejo racional debe ir acompañado de una moderación de los objetivos; sin revolución de la suficiencia, la revolución de la eficiencia no tiene rumbo.

*La segunda respuesta reza consistencia* – con un cambio hacia las tecnologías compatibles con la naturaleza. En los conceptos más elaborados de una economía verde, además de la eficiencia se da gran importancia a la estrategia de la consistencia, es decir, a la compatibilidad entre industria y naturaleza. ¿Cómo se puede explotar la naturaleza sin destruirla? Las técnicas anteriores a la era de los combustibles fósiles pueden ofrecer algunas indicaciones al respecto: rotación trienal de cultivos, construcción en madera, molinos de viento, barcos a vela. Todas ellas tienen una lógica similar. El hombre debe saber adecuarse a las fuerzas de la naturaleza antes de pretender dominarla y administrarla para su propio beneficio. Sin embargo hoy, en la era post-fósil, disponemos de otro arsenal de tecnologías. La biotecnología e informática, biónica e ingeniería, pueden proceder según la misma lógica: explotar inteligentemente la naturaleza sin debilitar su capacidad de regeneración. Las energías renovables son el ejemplo más prominente de tal tipo de estrategia, la agricultura ecológica es otro. El viento, el sol, la geotermia y también los microorganismos y nutrientes, son todas fuerzas de la naturaleza, que pueden ser explotadas en beneficio del ser humano sin destruirlas. La estrategia de consistencia aventaja a la estrategia de la eficiencia en que la orientación del desarrollo tecnológico es sustentable, mientras que la estrategia de la eficiencia nos puede llevar en la dirección equivocada.

Sin embargo, si se aplica masivamente, la estrategia de la consistencia muy pronto topa con sus propios límites, ya que las energías y materiales renovables tampoco están disponibles ilimitadamente - no es posible usar una mayor superficie de tierras para bioenergía y biomasa sin afectar la producción de alimentos y la protección de la naturaleza. Sabemos desde hace tiempo que no se puede sustituir fácilmente un recurso escaso por otro. Por ejemplo, en el mundo ha disminuido en las últimas décadas la superficie cultivable por persona desde 0,45 a menos de 0,25 hectáreas. Aún más: mientras más tecnología se integra a los ciclos de la naturaleza, mayor es el efecto de freno de sus ritmos y capacidades sobre las exageradas expectativas de rendimiento, a no ser al precio de volver a usar nuevamente fuentes de energías fósiles. Tanto la estrategia de eficiencia como la de consistencia yerran su objetivo si no se las acompaña del principio de suficiencia, bienestar con moderación en lugar de exceso desenfrenado. Sin embargo, la suficiencia está ausente en todos los conceptos de la economía verde.

## Un tema ausente: los derechos humanos

En todos los escenarios de la economía verde o la bioeconomía los derechos políticos, sociales, económicos y culturales ocupan poco espacio o están directamente ausentes. Por eso es todavía más grave que las estrategias de la economía verde (con excepción de los efectos sobre el empleo) prácticamente no incorporan la dimensión de los derechos humanos, los aspectos de la distribución y los derechos de participación democrática como elementos constituyentes de una economía verde. Se debería poder esperar del Programa sobre el Medio Ambiente de las NU un concepto de la economía verde que vincule las normas y los parámetros más importantes del derecho internacional sobre el medioambiente y los derechos humanos. ¿Quién más que la ONU podría reunir los nuevos principios, derechos y normas (principio contaminador-pagador, principio de precaución, derecho al agua y a la alimentación) consagrados en el derecho internacional? Ya no basta la simple referencia a las tres dimensiones de la sustentabilidad. La dimensión social se considera casi exclusivamente en relación con el mercado de trabajo y la potencial reducción de la pobreza, pero los derechos sociales y políticos comprenden mucho más que eso y deben ser impuestos en forma vinculante por los Estados e implementados por las empresas. La economía verde precisa una clara guía social, con políticas distributivas que beneficien a la amplia población y a los sectores más pobres en cualquier sociedad, así como a los sectores pobres y los más desposeídos en los países emergentes y en desarrollo. El control democrático y el derecho de participación de la sociedad como base de la actividad económica están ausentes. Ninguna de las estrategias, desde PNUMA hasta la OCDE, hace un aporte razonable o siquiera rudimentario a ello.

La infausta alianza entre los gobiernos de los países industrializados, en desarrollo y emergentes coincide desgraciadamente en este aspecto: los derechos humanos y los principios democráticos son postergados con demasiada frecuencia cuando se trata de defender los intereses de los grandes poderes económicos y de los estados nacionales. El Norte, por ejemplo, no tiene gran interés por las repercusiones cotidianas del cambio climático sobre los derechos humanos o las consecuencias sociales de los acuerdos comerciales bilaterales, en tanto éstas no se presenten en sus propios países. Y los países emergentes y en desarrollo (junto con algunas empresas del Norte) no manifiestan todavía un interés realmente apropiado por los estándares sociales y derechos laborales y la participación democrática de su población. Por ello, en Río nadie gastará palabras para referirse a los derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

La fórmula básica de una perspectiva de los derechos humanos podría definirse así: sobrevivir tiene prioridad ante vivir mejor. Los derechos humanos generales gozan de prioridad frente a mejores estándares de vida, tanto en el Norte como en el Sur. En este sentido y en tiempos de una vasta escasez, las políticas ambientales y de recursos también deciden sobre quién recibe qué parte en el espacio ambiental global, que está distribuido

en forma dramáticamente desigual en la actualidad. Mientras el consumo de recursos o la contaminación de la atmósfera sigan aproximándose cada vez más a los límites de lo tolerable, la mayor parte de la población marginalizada del planeta recibirá cada vez menos si no se hace una distribución más justa de los recursos y de los efectos del cambio climático. Una política ambiental y de recursos de orientación universalista deberá impulsar la contención del consumo de recursos en los países industrializados para dar preferencia a las necesidades básicas. Cerca de un tercio de la población mundial depende del acceso directo a la naturaleza y vive de ecosistemas, es decir, sabanas, bosques, ríos, lagos, campos de cultivo y zonas costeras, cuyos recursos son codiciados cada vez más por las empresas públicas y privadas. Día a día se pierden espacios naturales y culturales de manera irrecuperable. Esto cambiará recién cuando la demanda por recursos naturales se haya revertido de forma estructural. Entonces no será rentable, por ejemplo, buscar petróleo o arenas bituminosas en la selva tropical. Recién cuando disminuya la avidez por carne de vacuno no será necesario acaparar más tierras para cultivar follaje y pastos. Dicho brevemente: los patrones de producción y consumo *resource-light* (más livianos en el uso de los recursos) son la base de una gestión de los recursos en el mundo que respete los derechos humanos.

Todas las estrategias en torno a la economía verde ponen a la economía en el centro de cualquier debate sobre la viabilidad del futuro. Está claro que salvaremos el planeta sólo *con* la economía, no contra ella. Sin embargo, hoy la cuestión crucial que surge de manera más urgente que nunca es: ¿El *homo economicus* nuevamente en el centro de todas las soluciones? Quien busque modelos de sociedad que reconozcan los derechos humanos, la justicia social, diversidad cultural y participación democrática como principios fundamentales, y al mismo tiempo quiera mantenerse dentro de los límites ecológicos, no puede hacer menos que reinventar la modernidad.







Heinrich Böll Stiftung  
Cono Sur

Av. Francisco Bilbao 882, Providencia, Santiago, Chile  
T (+56 2) 58 40 172 E [info@boell.cl](mailto:info@boell.cl) W [www.boell.cl](http://www.boell.cl)

Distribución Gratuita